

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

### **Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público número 1.196 para adquisición de diverso material mobiliario con destino al comedor universitario de Elviña y el pabellón de Ferrol, dependientes de esta Consejería.**

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público número 1.196 para adquisición de diverso material mobiliario con destino al comedor universitario de Elviña y el pabellón de Ferrol, dependientes de esta Consejería.

1. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación en la forma que señala la cláusula 6.5.7.ª del pliego de cláusulas particulares específico de este concurso.

2. **Exposición y adquisición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones del pliego dirigirse al teléfono (981) 59.07 11, calle Nueva, número 29-21, Santiago de Compostela.

3. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Diario Oficial de Galicia» y finalizará el lunes 20 de mayo, a las catorce horas.

4. **Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria en la forma legalmente establecida.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones económicas:** Se realizará el miércoles 22 de mayo a partir de las diez horas.

7. **Plazo de ejecución:** Un mes contado a partir de la notificación de la adjudicación.

8. **Gastos de publicación:** Por cuenta de los adjudicatarios.

9. **Presupuesto de licitación:** 48.873.000 pesetas.

Santiago de Compostela, 21 de marzo de 1996.—El Consejero, P. D. (Orden de 8 de septiembre de 1994), el Secretario general, Juan José Bértolo Cadenas.—23.315.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Distrito de Atención Primaria Bahía-Vejer, El Puerto de Santa María (Cádiz).

**Datos del expediente:** CP 22101/1995. Servicio de limpieza de los Centros Sanitarios del Distrito de Atención Primaria Bahía-Vejer, El Puerto de Santa María (Cádiz).

**Tipo máximo de licitación:** 250.800.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Distrito de Atención Primaria Bahía-Vejer, sito en calle Micaela Aramburu, número 7, El Puerto de Santa María (Cádiz).

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio Distrito antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones anunciará su celebración con, al menos, setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del citado Distrito.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.—El Director-Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.418.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital general «Juan Ramón Jiménez», Huelva.

**Datos del expediente:** CP 2/96. Mantenimiento de instalaciones con destino al hospital general «Juan Ramón Jiménez» y CPE «Virgen de la Victoria», Huelva.

**Tipo máximo de licitación:** 448.080.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del Presupuesto de licitación.

**Clasificación requerida:** Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría D.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del hospital general «Juan Ramón Jiménez», sito en Ronda Norte, sin número, 21005 Huelva.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 24 de abril de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, y se publicará su celebración en el tablón de anuncios del mencionado hospital con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.420.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén», Jaén.

**Datos del expediente:** CA 13/HGE/96, contratación de la adquisición de sistemas de neuroestimulación y sistemas implantables para la UCP.

**Tipo máximo de licitación:** 46.311.700 pesetas.

**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén», avenida del Ejército Español, número 10, Jaén.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del hospital universitario general de especialidades «Ciudad de Jaén», de Jaén, antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén», de Jaén, a las diez horas del décimo día hábil a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuese sábado, se trasladaría al día siguiente hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.419.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas», Almería.

**Datos del expediente:** CA 9/96, contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes del hospital «Torrecárdenas».

**Tipo máximo de licitación:** 96.403.003 pesetas.

**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el hospital «Torrecárdenas», Oficina de Contrataciones, sito en paraje «Torrecárdenas», sin número, 04009 Almería (teléfono 950/21 21 21).

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del hospital «Torrecárdenas», antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital «Torrecárdenas», a las nueve

horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.423.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas», Almería.

*Datos del expediente:* CA 3/96, contratación del suministro de viveres.

*Tipo máximo de licitación:* 234.415.767 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el hospital «Torrecárdenas», Oficina de Contrataciones, sito en paraje «Torrecárdenas», sin número, 04009 Almería (teléfono 950/21 21 21).

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del hospital «Torrecárdenas», antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital «Torrecárdenas», a las nueve horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.417.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Torrecárdenas», Almería.

*Datos del expediente:* CA 12/96, contratación del suministro de lencería, vestuario y material de costura.

*Tipo máximo de licitación:* 71.562.249 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta con-

tratación, podrán examinarse y retirarse en el hospital «Torrecárdenas», Oficina de Contrataciones, sito en paraje «Torrecárdenas», sin número, 04009 Almería (teléfono 950/21 21 21).

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del hospital «Torrecárdenas», antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital «Torrecárdenas», a las nueve horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.422.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén», Jaén.

*Datos del expediente:* CA 16/HGE/96, contratación de la adquisición de marcapasos.

*Tipo máximo de licitación:* 47.936.300 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén», avenida del Ejército Español, número 10, Jaén.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del hospital universitario general de especialidades «Ciudad de Jaén», de Jaén, a las trece horas del día 24 de abril de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén», de Jaén, a las diez horas del décimo día hábil a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuese sábado, se trasladaría al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.421.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia

ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Virgen de las Nieves», de Granada.

*Datos del expediente:* 96C88020030, para la contratación de material específico de anestesia y reanimación con destino al hospital «Virgen de las Nieves».

*Tipo máximo de licitación:* 43.067.273 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, pabellón de gobierno, 3.ª planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida Fuerzas Armadas, 2, Granada.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», pabellón de gobierno, 2.ª planta, antes de las trece horas del día 27 de abril de 1996.

*Plazo y lugar de presentación de muestras:* Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas de la 6.ª planta del edificio de gobierno del hospital «Virgen de las Nieves», de Granada, a las trece horas del décimo día natural, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de marzo de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—21.406.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Distrito sanitario «Costa del Sol», Málaga.

*Datos del expediente:* 1996/12471, servicio de limpieza de los centros asistenciales dependientes del distrito sanitario «Costa del Sol».

*Tipo máximo de licitación:* 272.295.081 pesetas.

*Fianza provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Contratación del distrito sanitario «Costa del Sol», sito en calle La Unión, sin número, 29650 Las Lagunas, de Mijas Costa (Málaga).

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del distrito, antes de las trece horas del día 24 de abril de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la sala de juntas del distrito, a partir de las doce horas